

Santiago, 16 de enero de 2024

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA HABITACIONAL CON SUBSIDIO

ADMINISTRADO POR

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

INFORMA A SUS APORTANTES: REPARTO DE DIVIDENDO

Se informa a los señores Aportantes del **Fondo de Inversión Security Deuda Habitacional con Subsidio**, (en adelante el “Fondo”), que de conformidad con lo dispuesto en el numeral CINCO. del Título IX del reglamento interno del Fondo, relativo a la Política de Reparto de Beneficios, se efectuará un reparto de dividendo de acuerdo con las siguientes características:

1. Se pagará un dividendo provisorio, por un monto total ascendente a **\$360.000.001.-** pesos chilenos, con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2023.
2. El reparto de dividendos se efectuará en una sola parcialidad según el siguiente detalle por serie:

Serie	SERIE A	SERIE S	SERIE FO	SERIE FP	SERIE UH
Factor de reparto (Pesos por Cuota)	161,799206746	167,969443274	163,606186549	164,600876612	163,638905177
Monto de Reparto por serie	\$25.251.355	\$10.145.751	\$44.994.319	\$193.815.557	\$85.793.019

3. El pago del dividendo provisorio se efectuará el día **22 de enero de 2024** a aquellos Aportantes que figuraren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuarse el pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.
4. El pago se efectuará en dinero efectivo, vale vista o transferencia bancaria, conforme a las expresas instrucciones que hubieren otorgado los Aportantes.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestra Área de Atención a Clientes, llamando al teléfono (56 2) 2581 5600 o escribiendo al email sacinversiones@security.cl

Jorge Meyer de Pablo
Gerente General Subrogante (p.p)
Administradora General de Fondos Security S.A.